



MODELO FLEXIBLE PARA UN SISTEMA NACIONAL DE BIBLIOTECAS ESCOLARES PARA BOLIVIA

I. LA BIBLIOTECA ESCOLAR

I.1 En Bolivia por motivos económicos, la Red Nacional de Bibliotecas dependiente de la Secretaría Nacional de Cultura, canaliza a través del Instituto Boliviano de Cultura, sus bibliotecas público escolares, es decir, puntos de servicio tanto para adultos como para niños.

La moderna concepción educativa está orientada a fomentar las capacidades de investigación y formación que el niño tiene; por eso es necesario que el servicio bibliotecario sea visto como un apoyo indispensable en el proceso de enseñanza-aprendizaje, pero esta biblioteca debe estar organizada de tal manera que el alumno encuentre los libros que el maestro solicita o bien puede ubicar los temas que debe consultar de acuerdo a las modernas concepciones de la ciencia. Esto supone que la selección de libros debe realizarse por un equipo que sugiera los títulos más importantes de acuerdo a las necesidades del lugar, equipo que debe estar formado por el director de la biblioteca, un representante de la Secretaría Nacional de Cultura (Correción) y un representante de los docentes.

Ubicación del organismo rector de bibliotecas escolares, dentro de la estructura de la Secretaría Nacional de Cultura.

En Bolivia el Sistema de Bibliotecas Público Escolares este a cargo del Banco del Libro, dependiente de la Secretaría Nacional de Cultura, es un organismo con cierta autonomía y que en esta última temporada ha organizado 193 filiales extendidas en el Valle, Oriente, Altiplano, Centros Mineros, puestos fronterizos, etc., para dar cobertura especialmente a las poblaciones marginales que habitan en esos lugares. Por otra parte ha formado Bibliotecas Público Escolares Piloto en las principales capitales de ciudades del país.

El organismo rector de este sistema es el Banco del Libro creado mediante Decreto Supremo No. 09177 de 1970, con efectos de producir, reunir y facilitar material de alfabetización y de Educación de Adultos, así como de fomentar el establecimiento y conducción de bibliotecas populares, escolares y extraescolares de todos los niveles culturales. El Banco del Libro se coordina mediante la Secretaría Nacional de Cultura y otras autoridades.

1.2 PARTICIPACIÓN DE LA BIBLIOTECA EN EL DESARROLLO CURRICULAR.

La coordinación que el Banco del Libro tiene con Curriculum, esta a nivel del comité de adquisición de libros, pero no participa en los procesos técnicos de Curriculum.

Es deseable que en lo futuro la Biblioteca guarde una estrecha relación con Curriculum para orientar y orientarse en el tipo de libros que debe poseer para un mejor servicio y para planificar actividades de apoyo a la educación y sobre la administración del libro, así también tratar de convertirse en un organismo de extensión cultural mediante conferencias, talleres, exhibición de películas culturales, etc., que lleven cultura tanto al educando, como al maestro y a la comunidad.

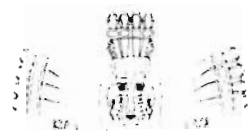
1.3 COMUNICACIÓN Y RELACIÓN ENTRE BIBLIOTECARIOS ESCOLARES Y DOCENTES.

Actualmente esta comunicación se establece mediante el Comité Impulsor que debe tener en su seno a un docente, generalmente un profesor de Ciencias Sociales o Literatura que es el portavoz de sus colegas. Periódicamente el Director de la Biblioteca o su encargado envía el listado de las recientes adquisiciones a los directores de los diferentes establecimientos escolares para que se ponga en conocimiento de los profesores y alumnos, los libros que existen en la sala de lectura.

Las filiales tienen reuniones periódicas del Comité Impulsor, donde se evalúa la marcha de la Biblioteca y los docentes sugieren la adquisición de nuevo material y la realización de nuevas actividades. Los padres de familia y autoridades que forman este Comité buscan los medios más conducentes para buscar el financiamiento y el Banco del Libro pone en conocimiento de las autoridades las necesidades más urgentes para que el Estado vea la posibilidad de subvencionarlas o bien el Banco del Libro, mediante sus contactos privados u otros organismos internacionales "O.E.A. y UNESCO" trate de conseguir lo que el Estado no ha podido proveer.

El Bibliotecario se conecta con el docente mediante cursillos para el manejo del libro y ficheros, para que el profesor transmita estos conocimientos a los alumnos lectores.

El docente se liga a la Biblioteca mediante la prestación de servicios complementarios tales como la organización de charlas, talleres, etc., que benefician a la comunidad.



Otra relación importante entre bibliotecarios y docentes es la exhibición de películas educativas y culturales que son solicitadas al Departamento de Audiovisual del Banco del Libro.

La biblioteca es parte activa del proceso de enseñanza-aprendizaje, por eso el docente y el bibliotecario coordinan sus actividades para prestar un servicio eficiente para el educando; de esta manera, los profesores con habilidades narrativas se hacen cargo de la Hora del Cuento en la Biblioteca Infantil y del Teatro de Titeres, medios que permiten la atracción de niños a la biblioteca, con el objeto de familiarizarlos con los centros de lectura e introducirlos paulatinamente en el uso y manejo del libro.

1.4 LA LECTURA, IMPORTANCIA QUE SE LE CONCEDE.

Actividades orientadas a la formación de hábitos de lectura, a través del aprendizaje de la biblioteca escolar. La lectura es un instrumento importante para la adquisición de conocimientos y comunicación con el mundo contemporáneo; por esto, el Banco del Libro ha planificado la creación de Bibliotecas infantiles con el propósito de familiarizar al niño mediante el contacto y uso del libro. Los volúmenes que allí se usan son cuentos con abundantes ilustraciones que los hacen especialmente atractivos para los niños de mentalidad concreta. También está previsto establecer un rincón de juegos recreativos infantiles.

Por otra parte, se busca un pequeño Teatro de Titeres, para poder distraer al niño, lo cual estimulará su imaginación a medida que se introduce en el mundo cultural y creando este ambiente completo se le estimula para que lea y consulte libros.

Esta Biblioteca Infantil requiere del concurso activo de los profesores, que estarán en contacto con el niño, mediante la narración de cuentos, leyendas, etc.

1.5 PROYECCION DE LA BIBLIOTECA ESCOLAR A LA COMUNIDAD.

La Biblioteca es un medio para irradiar cultura, mediante el préstamo de libros y otras actividades culturales, por eso es importante que haya una relación activa entre el bibliotecario y la comunidad, pues las inquietudes de estos deben ser satisfechos por la biblioteca.

En Bolivia hemos buscado una comunicación activa y la hemos encontrado en los Comités Impulsores que reúnen a miembros

61060

400282



representativos de los diferentes sectores de la comunidad, estos son profesores, padres de familia, autoridades civiles, religiosas, etc.

Este comité vela por el funcionamiento de la Biblioteca y sugiere nuevos servicios y nuevas adquisiciones; además, se preocupa de conseguir fuentes de financiamiento para sufragar los gastos que de otra manera no se podría afrontar, este Comité funciona antes de la apertura de la Biblioteca y proporciona el local y parte del mobiliario. Cuando ésta obra es inaugurada, se la conserve como si fuera propia.

2. OBJETIVOS DE LA BIBLIOTECA ESCOLAR.

2.1 Apoyar el sistema educativo mediante el préstamo de libros que permita una investigación activa por parte del alumno.

2.2 Estimular el hábito de la lectura, proporcionando material bibliográfico adecuado y agradable para el lector.

2.3 Incentivar la cultura del lector mediante charlas, películas y otros medios audiovisuales.

2.4 Formar en nuestros niños y adolescentes el hábito de la lectura, como una necesidad personal permanente.

2.5 Estimular en la conciencia ciudadana confianza de que el problema en Bolivia tiene solución, pero es necesario la colaboración de todos y de cada uno de nosotros.

2.6 Mejorar la calidad del libro, crear hábitos de lectura y educar a la juventud en el uso del libro como fuente de conocimiento y recreación.

3. INFRAESTRUCTURA Y SERVICIO DE LA BIBLIOTECA ESCOLAR O CENTRO DE RECURSOS EDUCATIVOS.

3.1 Conformación de colecciones de libros y procesamiento de los mismos, ya que la Biblioteca es un auxiliar que permite transmitir conocimientos.

Estos libros deben ser las últimas opiniones de la ciencia técnica, puesto que el lector busca el conocimiento para su formación personal y medio de vida; por lo tanto, las colecciones de libros gradualmente serán actualizadas de acuerdo a la



bibliotecología y a sugerencias del Comité Impulsor.

El procesamiento de este material se hace en la forma más aconsejable para el manejo de una Biblioteca. Se sigue las normas de clasificación pero no es conveniente cambiar el sistema en uso al que ya están habituados los lectores.

En el Banco del Libro, estas tareas se hacen a través del Departamento de Procesos Técnicos, siguiendo las normas internacionales en vigencia.

Es conveniente que el bibliotecario este informado de la presencia de temas específicos en determinados libros, para servir más eficientemente al lector novato que acude a la Biblioteca por primera vez y que se siente perdido y sin ayuda, puede ser que por este impacto no vuelva más a una sala de lectura. Por esto es importante que el bibliotecario tenga conocimiento sobre relaciones humanas y le permite ofrecer un mejor servicio al público.

3.2 LOCAL, MOBILIARIO Y EQUIPO.

Los locales de las bibliotecas deben ser alegres, atractivos, con abundante luz y ventilados. Es aconsejable que en la decoración del mobiliario de la sala de lectura se siga el consejo de decoradores o Arquitectos de la Secretaría Nacional de Cultura, cuenta con un servicio arquitectónico al cual se puede recurrir para este servicio ó en las Bibliotecas pequeñas, los profesores de Artes Plásticas pueden encargarse de este aspecto.

Muchos de los países tropiezan con problemas financieros, por eso es difícil que provean de todo el material necesario para la Biblioteca. Este aspecto puede ser subsanado por el Comité Impulsor que busca fuentes de financiamiento de acuerdo a las necesidades.

3.3. SERVICIOS.

La Biblioteca debe tratar de prestar el mejor servicio cultural posible y no circunscribirse única y exclusivamente al préstamo de libros.

El Banco del Libro de Bolivia, organiza Semanas Culturales con la cooperación de representaciones diplomáticas de países amigos, que permite un mayor y mejor conocimiento de la cultura de estas naciones y echar las bases de una mayor solidaridad



internacional, dentro de esta tarea de extensión bibliotecaria se está organizando bibliotecas itinerantes a los centros fabriles y bibliotecas rodantes que vayan a los centros rurales más importantes de nuestro país.

4. EL BIBLIOTECARIO ESCOLAR.

4.1 FORMACION BASICA.

El bibliotecario escolar debe tener una personalidad equilibrada y simpática para el lector; además, de una formación bibliotecológica deberá tener conocimientos de relaciones humanas para poder desenvolverse de tal forma que estimule el regreso del lector a la Biblioteca y en ningún caso convertirse en un elemento que despierte resistencias que harán que el lector no acuda con gusto a la Biblioteca. Además debe tener una cultura general amplia que le permita orientar a la elección de libros adecuados para determinado tema.

Para lograr que el lector acuda con gusto a la Biblioteca es conveniente recalcar a los bibliotecarios de circulación que estén vestidos de tal manera que no se produzca choque entre la indumentaria media del lector y la vestimenta del bibliotecario.

4.2 ACTIVIDADES DE CAPACITACION.

Además de las actividades de capacitación de bibliotecología el bibliotecario debe recibir periódicamente información sobre el movimiento cultural y científico que le permita prestar ayuda en estas áreas a los lectores que lo solicitan.

Estas charlas pueden estar a cargo del personal de la Biblioteca, de los profesores de las disciplinas mencionadas y de intelectuales o científicos que puedan encargarse de esta tarea cada bienio o quinquenio, vale la pena insistir en las charlas sobre relaciones humanas que el bibliotecario debe recibir para el mejor cometido de sus funciones.

El Banco del Libro en Bolivia, se está dando la capacitación técnica a sus personeros mediante cursos, cursillos, talleres, mesas redondas, etc.

4.3 ESTATUS DENTRO DEL SISTEMA EDUCATIVO.

El bibliotecario debe estar incluido dentro del Escalafón de la Secretaría Nacional de Cultura, para conseguir de esta manera una



especialización de sus funciones, ya que siendo funcionario permanente del sistema educativo podrá dedicarse a bibliotecario escolar sin temor a despidos ó cesantías y además se permite a la Secretaria Nacional de Cultura, organizar una eficiente, permanente y técnica red de bibliotecas. Que pertenezca a este organismo guardando la debida coordinación con los otros sistemas de información tanto del país como del exterior, la organización de un Escalafón del bibliotecario en la Secretarias Nacional de Cultura debe ser encarada como cualquier otro organismo técnico de apoyo a la Educación. De esta manera, el bibliotecario tendrá un lugar dentro de la organización tanto horizontal como vertical.

5. GRUPO DE USUARIOS DE LA BIBLIOTECA ESCOLAR.

5.1 El usuario principal de la Biblioteca Escolar es el alumno, potencialmente el único beneficiario de este servicio; por lo tanto, la organización debe tener un material bibliográfico seleccionado y relacionado al texto escolar, teniendo miras más amplias de un servicio global.

5.2 DOCENTES.

El proceso de enseñanza-aprendizaje supone que el docente aprenda cada vez más a medida que enseña.

Este lector es especializado en determinada rama y la información que busca insiste más en la calidad del conocimiento con el criterio de profundizarlo.

La Biblioteca debe tener libros que satisfagan las expectativas del lector y además debe ser lo suficientemente flexible para emprender tareas que permitan coordinar actividades con los docentes, bien sea mediante mesas redondas, conferencias especializadas.

5.3 PADRES DE FAMILIA.

La educación mediante la investigación modularizada supone una educación de la familia íntegra sobre todo en los niveles básicos, periodo en el cual el estudiante busca el apoyo de sus padres para resolver sus problemas escolares. La Biblioteca coordinando sus actividades con los profesores deberá estar preparada para prestar éste servicio, tanto de atención a los padres de familia lectores.



5.4 COMUNIDAD.

Especialmente en los lugares alejados de los centros urbanos, la Biblioteca tiende a constituirse en un centro de extensión cultural y muchas veces como sucede en Bolivia que es la única sala de lectura del pueblo, esto significa que el material de lectura debe servir a todos los grupos de lectores, lo que la convierte en una Biblioteca Público Escolar. El bibliotecario que atiende esa sucursal debe estar preparado para el manejo de una Biblioteca Polifuncional, así como tener el carácter y condiciones personales adecuadas de atención en el trato, tanto con niños como adultos.

6. LA BIBLIOTECA ESCOLAR Y LA BIBLIOTECA PUBLICA.

6.1 OBJETIVOS DIFERENCIALES.

La Biblioteca escolar está concebida para servir fundamentalmente, apoyar al sistema educativo, estimular el hábito de investigación bibliográfica y ayudar en la formación de una personalidad coherente y rica en el educando.

La biblioteca pública está concebida como un auxilio cultural para toda la población, no está ligada al sistema educativo cultural y busca fomentar el hábito de la lectura en la población.

Una buena Biblioteca debe orientar a sus lectores en la elección de los libros adecuados a sus aspiraciones.

6.2 PUNTOS DE CONVERGENCIA.

Ambas instituciones coinciden en formar una personalidad mas rica por la asimilación de valores culturales. Ambas son medios de comunicación e información personales, pues deben poner énfasis en el conocimiento de las culturas locales.

II. SISTEMA DE BIBLIOTECAS ESCOLARES.

7. MARCO LEGAL.

Es necesario crear un aparato legal que vele por el funcionamiento de las bibliotecas escolares dentro de los marcos del Código de la Educación de Bolivia ó del sistema jurídico coherente recopilación, ordenación de las diferentes leyes, decretos, ordenanzas, etc., que tengan que ver con la Biblioteca Escolar.



Esta tarea tiene que estar a cargo de Abogados, Bibliotecarios y Docentes, para elaborar un Proyecto Nacional que sea estudiado por el H. Congreso Nacional. La legislación correspondiente a cada país, debidamente compilada, debe ser distribuida a las otras representaciones nacionales, pues, puede servir de base para Decretos o Leyes que cada nación, en particular haya sido promulgada por sus respectivos gobiernos.

8. ESTRUCTURA DEL SISTEMA DEL SERVICIO DE BIBLIOTECAS ESCOLARES.

La Estructura debe ser flexible, cambiable y contar con los servicios básicos que garanticen el funcionamiento para las distintas salas de lectura.

La estructura del Banco del Libro de Bolivia, se puede ver en el organigrama adjunto.

9. RELACIONES S.B.E.

9.1 ACTIVIDADES COOPERATIVAS DENTRO DEL SISTEMA.

La cooperación entre bibliotecas eficientes.

Esta cooperación supone intercambio de experiencias tanto como del material.

Anualmente todas las bibliotecas del sistema pueden ofrecer un canje de libros de interés que en esa sala de lectura no han sido consultados, bien sea porque el tema no está de acuerdo con el sitio o porque los intereses locales son diferentes.

Las listas de intercambio pueden estar centralizadas en una oficina coordinadora del Ministerio que distribuirá una copia de las mismas a todas las salas y aún, aconsejará el intercambio entre dos bibliotecas en concreto.

9.2 INTERSISTEMATICA A NIVEL NACIONAL.

En el sistema de cooperación es necesario coordinar con otros sistemas bibliotecarios con el fin de aprovechar libros de poco uso en determinadas salas de lectura y que son importantes en otras. Las bibliotecas universitarias tienen muchos libros de consulta especializada que con el tiempo se han convertido en textos escolares, estos volúmenes están ocupando espacios en bibliotecas universitarias pero son requeridos por los ciclos medios.

Por otra parte los sistemas individuales de bibliotecas tienen experiencias en el Ciclo Medio, que pueden servir a otros sistemas, bien sea para trabajos en conjunto o simples apoyos de un sistema a otro.

En Bolivia se ha dado la cooperación entre el sistema del Banco del Libro y de Portales, Institución privada de alta sensibilidad social e intenso trabajo en el campo cultural.

9.3 INTEGRACION A SISTEMAS NACIONALES DE INTEGRACION.

Es conveniente la integración a sistemas nacionales de información, que permitan estandarizar los métodos de clasificación, la formación de un banco de datos de interés común y la coordinación de un intercambio, pero es necesario evitar excesiva centralización y dependencia de un sistema nacional: por esto, las funciones de ese organismo más que ejecutivas deben ser coordinadas.

En Bolivia existe el sistema cuyas funciones son normativas de formación de políticas informáticas a nivel de Gobierno y de coordinación y racionalización en el procesamiento y en el uso de la información.

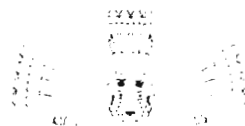
9.4 INTERCONEXION CON SISTEMAS SIMILARES A NIVEL SUB-REGIONAL, REGIONAL O INTERNACIONAL.

Es deseable una interconexión a esos niveles con el objetivo de coordinación y cooperación que puedan funcionar en la misma forma que la Coordinación Nacional, es decir, una oficina coordinadora Sub-Regional que informe de las posibilidades de cooperación inter-bibliotecaria, sugiera normas de funcionamiento y servicios, etc.

10. PROGRAMAS EXPERIMENTALES Y DE INVESTIGACION EN EL CAMPO DE LA BIBLIOTECA ESCOLAR.

A nivel de experimentación, el Banco del Libro de Bolivia, ha organizado bibliotecas itinerantes a centros fabriles y bibliotecas rodantes en el área rural, estas experiencias aún no han recibido una evaluación definitiva pero los indicadores son alentadores, pues la respuesta de los obreros es bastante satisfactoria.

Muchos de estos programas en un trabajo mancomunado con varias instituciones, requieren de vehiculos, personal y equipo



auxiliar, como ser: mesas, megáfonos, lámparas de iluminación gas y petróleo), etc.

11. INSTRUMENTOS ELABORADOS PARA EL DESARROLLO DEL SISTEMA.

El Banco del Libro en Bolivia, ha desarrollado su red de bibliotecas en la forma ya mencionada con el apoyo del Gobierno, como de organismos internacionales, como ser: la O.E.A., que dieron apoyo con expertos y soporte económico. Los instrumentos experimentales carecen de apoyo financiero; por lo que, se están realizando muy lentamente.

12. PERSONAL DEL SISTEMA DE BIBLIOTECAS ESCOLARES.

12.1 PERSONAL PROFESIONAL Y AUXILIAR.

El apoyo auxiliar muchas veces empírico es un factor que permite un funcionamiento de una biblioteca, especialmente en centros alejados de la ciudad; por lo que, es conveniente considerarlos como parte del personal permanente.

12.2 FORMACION, CAPACITACION Y ACTUALIZACION.

Se ha sugerido algunas ideas y alternativas, para la formación y capacitación del personal, anteriormente.

12.3 PROGRAMAS SOBRE SISTEMAS DE BIBLIOTECAS ESCOLARES SOBRE FORMACION DE DOCENTES.

Es necesario insistir en la importancia de incluir material de información de bibliotecología, dentro del curriculum de las Normales y/o Facultades de Pedagogía, para que el docente de las diferentes asignaturas tengan una idea cabal del manejo y funcionamiento de las bibliotecas. El programa puede ser sugerido por una comisión de bibliotecas docentes.

13. DESARROLLO DEL SERVICIO DE BIBLIOTECARIOS ESCOLARES.

Limitaciones y problemas en sus diversas fases.
Muchas son las limitaciones con que tropiezan en la Biblioteca Público Escolar, la primera es la falta de atención de las autoridades, sin tener en cuenta a las bibliotecas. Esta desatención redundará en una pobreza presupuestaria que hace que la Biblioteca funcione muchas veces en forma deficiente. Otras limitaciones es el personal, muchas veces deficientemente formada, que presta servicios en esta red; generalmente egresados o empíricos que se emplean a este nivel, por los bajos sueldos.



que se les ofrece, otros problemas es la falta de locales adecuados para el funcionamiento de las bibliotecas en el seno de la Biblioteca o en las proximidades de ella.

Es decir los problemas son fundamentalmente financieros y administrativos.

III. VIAVILIDAD DEL MODELO.

14. LISTADOS DE LOS ASPECTOS CONTENIDOS YA DESARROLLADOS EN EL PAÍS. LA CREACIÓN DE 193 FILIALES Y SIETE BIBLIOTECAS PÚBLICO ESCOLARES PILOTO.

14.1 Formación de un número semejante de comités impulsores.

14.2 Cursos de bibliotecología (auxiliar). Antes de la apertura de una Filial se imparte el curso correspondiente, a los funcionarios que se van hacer cargo de la Biblioteca.

14.3 Preparación de una herramienta de trabajo para procesos técnicos y funcionamiento del Banco del Libro.

14.4 Periódicamente se publica pequeños artículos sobre bibliotecas en la Prensa Nacional.

Las actividades cooperativas no podrian extenderse en América Latina de integración de los sistemas de bibliotecas escolares.